



MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL  
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS  
DEPARTAMENTO UNIDAD DE GESTIÓN DE LA DEMANDA

#### HOSPITALIZACION DOMICILIARIA

SANTIAGO, 09 de diciembre de 2025.

### CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de HOSPITALIZACION DOMICILIARIA del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **D. FELIPE FIGUEROA PEYS, MEDICO**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 98° de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N° 18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue finado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

---

#### PERIODO / NOVIEMBRE 2025

---

Inicio	Término	Numero Horas
10-11-2025	10-11-2025	12:03:31
21-11-2025	21-11-2025	12:05:33
27-11-2025	27-11-2025	12:16:48
<b>TOTAL</b>		<b>36</b>



Dr. Fabián Vásquez Valeria  
SUBDIRECCION GETION CLINICA